



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Se ha formalizado hoy, de forma telemática

El MITECO y el Gobierno de Aragón firman el Protocolo de Actuación para la elaboración del Convenio de Transición Justa, que ya cuenta con más de 82 propuestas de proyectos de reactivación para la zona

- La secretaria de Estado de Energía, Sara Aegesen; el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga y el presidente de la Asociación de Comarcas Mineras (ACOM), Mario Rivas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y en representación de los entes municipales, han firmado hoy el Protocolo de Actuación, que desembocará en la firma de Convenio de Transición Justa.
- En paralelo sigue abierto el proceso de participación pública a través del cual, los agentes del territorio han remitido hasta la fecha 82 propuestas de proyectos con alto nivel de innovación y sostenibilidad.
- Se han recibido proyectos para la generación de energías renovables a partir de diferentes tecnologías -fotovoltaica, eólica, biomasa- y también para la fabricación de componentes, la formación y la logística en este sector. Hay iniciativas para la innovación agrícola y ganadera, usos no energéticos del carbón, industria agroalimentaria y manufacturera, proyectos ecoturísticos, de puesta en valor de patrimonio industrial, restauración ambiental, economía de los cuidados, gestión de residuos y economía circular, proyectos socioculturales y de servicios empresariales, entre otros.

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Página 1 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.miteco.gob.es

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

22 de mayo de 2020.- La secretaria de Estado de Energía, Sara Aegesen, el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en representación de los municipios, han firmado hoy de forma telemática el Protocolo de Actuación que desembocará -una vez se sustancie su elaboración participada por los agentes del territorio- en la firma del Convenio de Transición Justa para Aragón.

Los Protocolos de Actuación son documentos suscritos entre representantes de la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma y los Entes Locales cuyo objetivo es reflejar el compromiso expreso adquirido por parte de las diferentes Administraciones para la elaboración de los Convenios. Actúan como garantía para los diferentes actores y para los ciudadanos de las zonas afectadas por la transición energética y, en ellos, las diferentes Administraciones se comprometen a un trabajo conjunto.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El 27 de febrero se celebró en Andorra (Teruel), la reunión de lanzamiento del proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa de Aragón. Al acto asistieron 75 representantes de las Administraciones central y autonómica, ayuntamientos, empresas, sindicatos, asociaciones ecologistas, grupos de acción local y de desarrollo rural, ONG's, y centros educativos y de investigación, entre otros.

Su objetivo es permitir a los agentes económicos y sociales de la zona afectada por la transición energética que formen parte activa del proceso de transformación económica en su territorio, aportando iniciativas que serán la base sobre la que se elaborará el Convenio de Transición Justa para la zona.

Con la declaración del Estado de Alarma a causa del COVID-19, todos los plazos administrativos se han suspendido, incluidos los de este proceso de participación. Pero la situación de emergencia sanitaria no ha impedido a los diferentes agentes seguir realizando sus aportaciones y son ya 82 las propuestas remitidas por

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

empresas, ayuntamientos, gobierno autonómico, administraciones comarcales, asociaciones empresariales y ONG's, entre otros.

La primera fase del proceso de participación para la recepción de las aportaciones de los agentes del territorio finalizará una semana después de que se levante la suspensión de los plazos administrativos.

PROYECTOS INNOVADORES Y SOSTENIBLES

De los 82 proyectos recibidos, un número significativo está directamente relacionado con la transición energética y, en particular, con iniciativas para la puesta en marcha de instalaciones de producción de energías renovables (fotovoltaica, eólica o biomasa) y con el refuerzo de la cadena de valor renovable a través de proyectos para la fabricación de componentes, la formación o la logística.

Otro grupo de propuestas nace de la tradición minera de la zona, apostando por la puesta en valor del patrimonio, la restauración ambiental e ideas para usos no energéticos del carbón.

La agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria representan también un grueso importante de las iniciativas recibidas, algunas de ellas de especial interés por su perspectiva innovadora y sostenible. Otras propuestas tienen que ver con la industria manufacturera, incluyendo proyectos de alta innovación relacionados con la fabricación de nuevos materiales alternativos.

Finalmente, hay proyectos para avanzar en la gestión de residuos y la economía circular, la economía de los cuidados y los servicios empresariales -financieros, exportación, digitalización, por ejemplo-.

Todos los proyectos serán evaluados como parte del proceso de elaboración del Convenio de Transición Justa para Aragón y, una vez seleccionados, su ejecución se acompañará a través de diferentes fuentes de financiación y otras formas de apoyo.

Estas inversiones y proyectos generadores de empleo impulsarán la transición de la actividad económica de la zona, estrechamente vinculada a la extracción de

CORREO ELECTRONICO

bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

carbón y la producción energética a partir de este combustible, hacia un nuevo modelo productivo, diversificado y sostenible que garantice la reactivación económica, generando nuevas oportunidades para las personas y sin dejar a nadie atrás.

LOS CONVENIOS DE TRANSICIÓN JUSTA

Tal y como queda reflejado en el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, enviado a las Cortes para su tramitación el pasado martes, 19 de mayo, los Convenios de Transición Justa constituyen una de las herramientas de implementación de la Estrategia de Transición Justa del Gobierno de España. Estas herramientas contribuyen a crear un nuevo tejido productivo en las zonas en transición a partir de la participación de los agentes implicados.

La firma de los Convenios se producirá al final del proceso de elaboración e incluirán las mejores propuestas para el desarrollo de empleo sostenible en las zonas.

Para ello, los Convenios de Transición Justa proponen trabajar en procesos bien diseñados, con amplia participación de actores, transparentes e inclusivos, pero sobre todo que identifiquen proyectos integrados de desarrollo territorial que garanticen la generación y fijación de empleo en las zonas afectadas, sostenible en el medio y largo plazo, además de ser los más adecuados en términos ambientales, sociales y económicos y que dinamicen la transición ecológica. Se trata de unir participación social con profesionalización de los procesos.

Este es el cuarto protocolo de actuación que se firma en el marco de desarrollo de los Convenios de Transición Justa. El pasado 27 de marzo, MITECO y el Principado de Asturias firmaban los Protocolos de Actuación para la elaboración de los tres Convenios de Transición Justa previstos en el Principado de Asturias para las comarcas el Suroccidente Asturiano, el Valle del Caudal y el Valle del Nalón.

Para más información sobre los Convenios de Transición Justa, puede consultar www.miteco.es

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95